

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XXX

Cáceres, 9 de Julio de 1932

Número 1.321

LO DEL ESTATUTO CADA VEZ SE PONE PEOR

Palabras de D. Melquiades

De su discurso de Lorca:

A petición del pueblo, que se lo reclama, habla del Estatuto, considerando que constituye el principio de la desmembración de la unidad nacional.

Se muestra partidario de una autonomía administrativa que no menoscabe la soberanía única del Estado. Constituye el Estatuto, en la forma que se plantea, la ofensa más grave que se pueda inferir a la Patria, porque la lengua española, que fué madre de veinte naciones, no puede desterrarla una minoría insignificante ante el resto de la totalidad de España, que con su clamor se opone terminantemente a la cercenación de la unidad nacional, que es lo que realmente representa el Estatuto. El Estatuto significará además una sangría para la economía española, porque bajo su amparo la Hacienda española sufrirá un serio quebranto, que repercutirá en la vida económica de España.

Termina diciendo que ningún español podrá conservar su dignidad si permite que ese Estatuto se lleve a la práctica, porque resultaría un ejemplo tristísimo para las demás regiones y un retroceso en los tiempos.

El Sr. Alvarez ha estado esta vez tan claro y resuelto como el caso requiere, y por eso ha sido el eco fiel de la voluntad del pueblo español.

De día en día aumenta el disgusto del país por el interés con que el Gobierno labora para sacar ese engendro separatista de un grupo político de Cataluña. La opinión de España gana ímpetu y fuerza, sin que puedan impedirlo las lágrimas de Ossorio, ni los aplausos de quienes tienen ligada al Estatuto su vida parlamentaria. Nadie quiere el Estatuto y sin embargo la escasa mayoría que lo apoya en las Cortes, insiste en aprobarlo, frente a la opinión pública que a diario se manifiesta en contra.

¿Será posible que el Parlamento y el Gobierno sigan frente a España en asunto de tal trascendencia?

Nosotros esperamos que cualquier día estalle en las Cortes una explosión de patriotismo, de ese que se respira en la calle, y acabe con esa insensata aspiración catalana que quiere la ruina de España y de la misma Cataluña.

El Estatuto en la misma Cataluña

Como muestra de que el movimiento que se observa en Cataluña en pro del Estatuto es puramente político y de un grupo o partido cuyo programa es la independencia o el separatismo, unos seiscientos catalanes han publicado estos días en la Prensa de Madrid un escrito que ha causado gran sensación en la opinión española, del que son las siguientes afirmaciones de un valor excepcional por ser hijos de Cataluña quienes las hacen:

"Novena. Somos catalanes, profundamente catalanes, pero también nos sentimos españoles a nuestra manera, pero españoles, muy españoles, a pesar de lo que digan en contra cuatro malos políticos que anteponen su conveniencia personal y egoísta a los sagrados deberes de la Patria grande, España, de la que no quieren los catalanes separarse, por comprender que la torpe política llevada a cabo por los políticos de la izquierda no es más que un subterfugio para así, una vez convertida Cataluña en nación libre e independiente— que es lo que se proponen—, conseguir más fácilmente sus torpes deseos, que no pueden ser muy honoríficos cuando emplean la más abyecta falacia para engañar a unos y otros."

Este escrito, dirigido a la opinión pública española, ojalá sirva para demostrar a los Poderes constituidos que el Estatuto tal

cual se pretende conseguir no es la voluntad de Cataluña, y si sólo la de un pequeño grupo político sobradamente desprestigiado.

Quiere ocultarse el verdadero pensamiento del noble pueblo catalán, pero esto no es posible que se consiga, al menos impunemente, y el Gobierno y España entera deben saber que los catalanes en su inmensa mayoría están disconformes con el plan que se discute, que lleva a la desmembración de nuestra querida Patria, proyecto que ni el Gobierno puede amparar ni España consentir; nosotros, los catalanes de buena voluntad, seremos los primeros en combatirlo, pues por encima de todo está la Patria, que es España, única e indivisible.

Barcelona, 2 de Julio de 1932

Felicitación de los obreros católicos a la minoría agraria

El Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria en las Cortes, ha recibido la siguiente carta:

"Excelentísimo Sr. D. José Martínez de Velasco y señores diputados de la minoría agraria.— Presentes.

Excelentísimos señores. En nombre de dos mil seiscientos obreros asociados en esta agrupación Defensa y Libertad de los Padres en la Educación de los Hijos, me honro en testimoniar a esa minoría la admiración, adhesión y felicitación a que les hacen acreedoras sus valientes y heroicas actuaciones en defensa de la Patria, de la que son ustedes legítimos representantes frente a esas mayorías desprovistas hoy de representación y que deben sus actas a falsas campañas y engañosas promesas que nunca podrán cumplirse.

España entera os admira, y esta humilde felicitación que os envían obreros madrileños quisieramos fuera despertador de esa muda admiración que todos sienten y que esperamos no ha de tardar en traducirse en elocuentes hechos a los que se hacen acreedores vuestras brillantes campañas en defensa de la Religión y de la Patria.

"Vivan los defensores de la España católica y de la unidad nacional! Viva la minoría agraria! Por la agrupación Ismael Herrata, presidente."

Felicitaciones al Sr. Irujo Villanova

Ante la tenacísima y brillante defensa que en el Parlamento está haciendo el gran español, Sr. Irujo Villanova, de la unidad española y de la soberanía del Estado español, derrochando cultura, ingenio, talento, patriotismo y valor, la opinión española está enviándole infindad de felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Un plebiscito nacional

Importantes elementos de Madrid están buscando la manera de llevar a efecto un plebiscito nacional para que el pueblo es-

pañol diga cuál es su opinión acerca del Estatuto y de esta forma no pueda seguir explotando el argumento de que los diputados que lo voten representan el parecer de sus electores.

Si el Gobierno lo autoriza, como es de esperar, se verá claramente que la inmensa mayoría de los españoles somos opositores a que se dé a Cataluña lo que pide, porque si se le da quedará España destruida.

Buscando una fórmula

La situación del Gobierno se complica de modo que ya anda buscando una fórmula para sacar el Estatuto de las Cortes donde está atascado.

¿Se hará el "pastel"?

Parece que Maura se opondrá resueltamente; pero de todos modos como la solución no la adoptaría España, sino unos diputados que no la representan, el Estatuto no se podrá ejecutar, aunque salga en la "Gaceta".

Nuestro Ayuntamiento, el Estatuto y los diputados por Cáceres

Como en tantos otros de España, tomó estado en nuestro Ayuntamiento lo del Estatuto catalán en la sesión última, mediante una proposición de la minoría derechista, en la que se pedía lo siguiente:

Primero. Que conste en acta la protesta de los firmantes contra la votación hecha a favor del Estatuto, por los señores diputados que lo hicieron.

Segundo. Que se declare la incompatibilidad moral de dichos señores con sus electores, pidiéndoles que renuncien a sus actas de diputados.

Tercero. Dar un voto de censura a los señores Canales y Valiente como miembros de la Corporación por haber votado el Estatuto.

Cuarto. Felicitar por el contrario a los diputados señores Sacristán, Colás y González Uña, por haber votado en contra del Estatuto.

Esta proposición, que causó gran impresión en los concejales socialistas y republicanos, dio lugar a que por parte de alguno de éstos se pronunciasen frases que produjeron vivas protestas en los firmantes de la proposición, y aunque el señor Vega pidió que quedase sobre la mesa ocho días, con objeto de que estuvieran presentes al discutirla los concejales diputados Sres. Canales y Valiente, el alcalde accidental, Sr. González Cotallo, que presidía la sesión, insistió en que no debía discutirse y fué rechazada por once votos de las izquierdas, contra siete de las derechas.

El efecto que la proposición ha producido en la opinión cácerense no ha podido, sin embargo evitarse, pues se ha visto con viva simpatía el que haya en el Ayuntamiento concejales con espíritu españolista que se oponen a la desmembración de la Patria y que censuran la conducta de los diputados a Cortes, que sin consultar con sus electores—seguramente contra sus sentimientos y modo de pensar—votan el enredo separatista de los amigos de Maciá, en contra de la unidad y de la soberanía de España, que ha de estar siempre por cima de las ideas políticas.

Z. ENRIQUEZ
Médico Odontólogo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDAD S
DE LA BOCA Y DIENTES
Pablo Iglesias, 7, segundo. Teléfono 387.
CACERES

En favor de los niños enfermos y desvalidos

La Junta Provincial de Protección de Menores, ha acordado lo siguiente:

Hacer un donativo de 1.000 pesetas para la Colonia Escolar antituberculosa; para baños de Alanje a niños que padecen ataques epilépticos, 725 pesetas; para pobres que padecen ataques epilépticos y reumático, 990 pesetas, y para lactancia de niños mellizos y específicos a enfermos (mensualmente) 165 pesetas.

SON SIN DISPUTA LOS MEJORES AUTOMOVILES

CADILLAC
OAKLAND
CHEVROLET
PONTIAC

Visite la exposición del concesionario exclusivo para la provincia

LUCIANO CORTÉS
Avenida de la República, num. 3, Cáceres
Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

Este año no habrá rebaja de rentas

Una medida justa

En "La Libertad" de Badajoz, leamos lo siguiente:
 "Se ha recibido un oficio del Inspector general de los servicios social agrarios del ministerio de Agricultura, que dice:
 Vista la comunicación que con fecha 17 del corriente se ha servido elevar al ministro de este Departamento consultando las normas o bases sobre las que han de pagarse las rentas de las fincas rústicas y liquidarse las aparcerías del presente año, debo manifestar a usted que las disposiciones dictadas el año anterior lo fueron en consideración a circunstancias que las hicieron necesarias, como la deficiente cosecha obtenida y los conflictos sociales surgidos, circunstancias que no se han presentado en el actual, por lo que no procede aconsejar la publicación de disposiciones de carácter general sobre la materia.
 En consecuencia, y en tanto no se aprueben nuevas disposiciones legales, las liquidaciones de arrendamientos y aparcerías deberán sujetarse a las bases que propietarios y aparceros hayan fijado en sus respectivos contratos."

La medida no puede ser más justa.
 Después de los aumentos en la Contribución territorial, del pago de jornales a los alojados, que aunque suprimidos en la ley han sido una realidad, del seguro de accidentes de trabajo, del enorme recargo en los Repartos de Utilidades de los Ayuntamientos, de la rebaja de rentas del año 1930-31, etc., etc., aún esperaban ciertos arrendatarios que se les rebajasen también la renta del año actual, sin duda para que los propietarios no sacaran de sus fincas ni lo necesario para pagar los tributos y demás cargas que sobre las tierras pesan.
 Tan fuera de razón y de equidad está semejante pretensión que el Ministerio de Agricultura, según el oficio transcrito del inspector general, se ha negado a ello, con lo que contribuye a la normalización de las cosas del campo y al restablecimiento del crédito territorial, hoy destruido.

Ya lo saben, pues, los arrendatarios y aparceros: dispónganse a cumplir sus contratos porque la revisión de rentas no tendrá lugar en el presente año agrícola, como ha repetido el ministerio de Agricultura a los arrendatarios de Don Benito, según vamos en el siguiente suelto de nuestro colega "Extremadura".

En Don Benito, el alcalde ha convocado en estos días pasados a una reunión de propietarios y arrendatarios de fincas rústicas con el fin de poner a unos y a otros de acuerdo sobre el modo de fijar este año las rentas rústicas.

A esta reunión no acudieron los propietarios, y los arrendatarios acordaron unas bases rebajando las rentas.

Remitidas estas bases al Ministerio de Agricultura por el alcalde de Don Benito, éste ha recibido una comunicación del Ministerio expresándole que no ha lugar a tomar en consideración dichas bases y que si el año pasado por circunstancias excepcionales se acordó la rebaja de rentas rústicas, este año habrán de atenerse propietarios y arrendatarios o aparceros a lo pactado en sus contratos.

Creemos que estas disposiciones son de gran interés para todos.

J. ROPPIO
 Médico-Oculista
 Ofrece su Clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carnicerías), números 5 y 7.

El inspector provincial del Trabajo de Cáceres
 Según hemos visto en la "Gaceta", ha sido nombrado D. León Leal Ramos inspector interino del Trabajo, con 7.000 pesetas anuales de la provincia de Cáceres.
 Cordialmente le felicitamos.

CENTRO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
 "Grande,"
 Asesoría y representación de Ayuntamientos. Gestión ante las oficinas públicas. Confección de expedientes y documentos de todas clases. Representación de industriales y particulares. Administración de fincas rústicas y urbanas. Agencia general de negocios.
 Director,
JESÚS GRANDE DE NAVASCÚES
 Abogado y Agente de Negocios
 Plaza del Duque, 1, segundo. CACERES

EL ALMA PUSO EN UN BESO

Hasta el invierno del César
 allega risueño abril.
 El vencedor de dos mundos
 siente cercano su fin,
 y al Monasterio de Yuste
 se acoge por bien morir.
 Son tristezas los recuerdos
 de su pasado feliz.
 El rosal de la memoria,
 que ya es desmayo senil,
 como capullo de amores
 guarda un nombre: Jeromín.

Entre Jarandilla y Yuste
 asomado a Jaral, y del altivo Tormantos
 ante el severo perfil,
 Cuacos agrupa sus casas
 y vive triste vivir
 de campesino y pechero
 que doblega la cerviz.
 Un mancebillo de Cuacos
 no pecha como ruin,
 ni sobre la madre tierra
 dobla su tallo gentil.

No tiene blason ni escudo,
 tiene nombre: Jeromín.
 A Yuste marcha el cortejo
 y al lado de don Luis
 —señor de Villagarcía—
 va el mancebillo gentil.
 Cabalga en noble alazano,
 y aun no ciñendo espada,
 va tan galán y guerrero
 que da gozo verlo así.
 Mozas y viejas se atropan
 para mirarlo partir,
 y suspiran las mozas
 que alegre está Jeromín.

En ancho sillón traíero,
 atalayando al jardín,
 donde, al pie de los laureles,
 da su incenso al alhelí,
 descansa el señor don Carlos,
 y para bien le asistir
 están fray Juan de la Regla
 y un cortejo señorial.
 Con voz cansada y doliente,
 de enroquecido clarín,

TERMAS DE MONTEMAYOR (Cáceres)
 ARTRITISMO, BRONQUITIS, HERPES
 Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Abierto todo el año

La base segunda de la reforma agraria

Se ha llegado en la Cámara a la aprobación de la base segunda del proyecto de reforma agraria. Las palabras de conciliación que había pronunciado el ministro de Agricultura no han alcanzado efectividad alguna, y la base ha quedado aprobada en la misma forma que iba en el dictamen. Mejor sería decir que con agravación, pues para que el Instituto de Reforma Agraria concierte con los propietarios de términos municipales no expresamente designados en los Sindicatos o de los campesinos. Es decir, que se organiza una acción oficial no a petición de una cualquiera de las partes, sino precisamente de Sindicatos o campesinos, para mantener vivo el espíritu de una cha social a través del agro español.

Si la reforma agraria que el Gobierno ha concebido y proyectado fuese una necesidad, tendría un carácter orgánico, aplicándose uniformemente en el territorio patrio, siempre que se diesen tales o cuales circunstancias. Esa objetividad sería la base primera de la justicia.

Ah!, pero no se trata de eso, se trata sencillamente de que la reforma agraria obedece a un compromiso político, y por eso se divide el país en dos zonas: una, aquella en que los compromisos políticos se contrajeron y otra, aquella en que no hubo tales predicaciones electorales. No ha habido un voto particular de carácter orgánico—no de los cavernícolas, sino de los republicanos con autenticidad anterior al 14 de abril—que tome ese módulo caprichoso que se ha aprobado en la base segunda.

Se ha insistido en la cifra de 50 millones de pesetas al año como consignación para el Instituto de Reforma Agraria, y es tan insignificante la cantidad, que revela también cómo no se trata de una reforma agraria a fondo, jurídica y respetuosa, sino de una reforma en que se va derechamente a destrozar unos cuantos patrimonios señoriales, sin indemnización, y a hacer

sueña el mandato del César
 como cansado plañir:
 —Mi amigo don Luis Quijada,
 presentadme a Jeromín...
 Muy más rubio que los trigos,
 muy más blanco que el marfil,
 con traje de seda blanca
 que acuchilla el carmesí,
 avanza, inquieto y curioso,
 el mancebillo gentil.
 Inclínase reverente
 y pugna por sonreír.

—¿Quisieras ser...?—dice el César.
 —Y contesta Jeromín:
 —Bieo quisiera ser soldado
 y tenervos de adalid.
 —Mi amigo don Luis Quijada,
 que mis palabras ois:
 cuidad bien de que a Dios sirva
 este mochacho gentil...
 Y agora vanga a mis brazos

Cae de hinojos Jeromín
 ante las plantas del César
 y la frente de marfil
 roza el beso de un invierno
 de sol cercano a morir.
 Dican las mozas de Cuacos:
 —¿Qué triste está Jeromín!
 Dice don Luis de Quijada:
 —Mal encargo recibí,
 soldadito, que no fralle,
 será esta niño gentil,
 no nacen las tortolicas
 en el nidal del neblí.

Diz la justiciera Historia
 que es muy verdad lo que diz:
 —La Cristiandad fue salvada
 con la depreda turquí
 en los mares de L'panto.
 Y así supo a Dios servir
 el señor don Juan de Austria,
 que era antaño Jeromín.
 En un beso pudo el padre
 toda el alma transmitir.
 M. R. BLANCO BELMONTE
 (De «A B C»).

Hdefonso Ollero Barriga
 Agente de Negocios.
 Habilitado de Clases pasivas
 Escritorio: Roso de Luna, 2 y 4. — Teléfono 349
 Cáceres.

EL PIDIO SOLÍS BURELLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
 Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
 Galán y García Hernández, 10, Cáceres

IRRAFAGAS!

Ruidos leves y extraños... vagos... latentes, llenos de un dinamismo singular... red de rafanes espirituales que envuelven los recovecos del subconsciente, con un interrogante de oro...
 Ruidos, vibraciones de almas, anegadoras, dinámicas, con fragancias exuberantes de bardos y jazmines, que intentan inclinarse en los valles de eglogas tocados de amor, donde en un supremo florecimiento halla una lozanía bienhechora y

LABORATORIO "CASTEL"
 Análisis Clínicos
 Director Técnico **JUAN CASTELLANO VINUZA**
 Ex Interno de la Casa Salud Valdecilla
 Plaza Mayor, 37 CACERES Tel. 108

se miran compañeros de las margaritas albas... ¡Flores preciosas del alma que no perdiendo el ritmo, ese ritmo ola lírica, ola dinámica, ola magnética, ola azul, festoneada por el precioso encaje de la música, en los armónicos triunfos espirituales... ¡Flores del alma claras, cuando la vida sigue sus maravillas naturales y evolutivas espiritualizadas en sus escalas ascendentes, ha de dar por milagro, luminosidades amplias, para andar por las sendas de rosas y salvar los ásperos caminos pedregosos... ¡Ruidos de amor... que cuando asumen el gran poema de sus fuerzas espirituales y de amplia ensoñación suben a las alturas divinizados por alcanzar el roce del azul... ¡Ruidos que truncan, que paralizan, que no redimen, dolor de amor que incierto, no voltigea en esperanzas renovadoras, y sean bautismos de exquisitas gracias, Ruidos vagos, en el latir de los recovecos espirituales, relieves débiles que no forman dureza granítica. La ensoñación, endeble no avanza en los laberínticos veneros de la respiración, veneros sin música, sin aromas, no ascendimientos. Inciertas alas, mas aquellas que se esfuman en un ambiente incompreso, porque no acertó a darse forma al copioso haz de las augustas comprensiones, positivas fuerzas, heroicas, magnéticas...
 Y las músicas triunfales, son prosa, y la esperanza, despeño al cabo, y las flores azules, con ecos primorosos de campanitas de entedadera de rejas sentimentales y románticas de ecos sevillanos, se tornan violetas, con ecos vagos de cantos litúrgicos... ¡Ruidos, dolor, aquel que no aspira a vibrar, reclinado en un canastillo suave de rosas porque no sabe de las fuerzas tonificantes y edificadoras que dan sus aromas sencillos, creyentes soñadores, esperanzados... ¡Ruidos, aceptación de quien no sabe cómo es ley subir por las escalas ascendentes del triunfo, y compungido, incierto y decepcionado empieza a descender sus peldaños...
 ELISA MIURA

"BAZAR EXTREMENO,"
 Almacén de Muebles
 Camas de hierro, Somniers, Cuadros y Espejos, Filtros, Loza, Cristal, Porcelana y Aluminio, Artículos de Viaje, Imágenes bendecidas, Objetos para regalos.
VENANCIO MIRÓN
 San Juan, 22, Cáceres.

Los Jurados mixtos de Cáceres

Por una orden del Ministerio de Trabajo los Jurados mixtos de Cáceres quedan divididos a los efectos de dirección y administración en dos grupos, actuando en ambos el mismo secretario:
 Grupo primero: Jurado mixto del trabajo rural.
 Segundo: Jurado mixto integrado por las siguientes agrupaciones:
 Industrial de la alimentación (panadería).
 Idem siderúrgica, metalúrgica y derivados.
 Idem de la construcción.
 Idem del mueble.
 Idem del vestido y del tocado.
 Idem de las Artes Gráficas.
 Idem del transporte terrestre (tracción mecánica y de sangre).
 Idem de agua, gas y electricidad.
 Idem del comercio en general.
 Idem del comercio de la alimentación (hostelería).
 Idem de servicios de higiene (peluquerías).
 Despacho y oficinas
 Auxiliares de farmacias.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS
 ESPECIALIDAD
JAVIER -- Fotógrafo
 12, Pablo Iglesias, número 12,
 CACERES

La delicada situación de Holanda

No hay país que no se sienta seriamente afectado por la depresión económica, incluso aquéllos que por su posición privilegiada habrían logrado un mayor grado de bienestar y de equilibrio. Tal es el caso de Holanda, donde a pesar de haberse refugiado sumas enormes de capitales extranjeros—como en Suiza—se van sintiendo amenazadoramente las consecuencias de la crisis.

Nada tiene esto de ilógico a poco que se reflexione en que siendo Holanda un país dominado por el intercambio comercial, enormemente beneficiado por el comercio de tránsito y muy especializado en la alta finanza internacional, su posición tiene que resultar muy crítica a la postre cuando hay una atonía absoluta del comercio internacional y un desequilibrio financiero como el que desde 1930 se sufre. Si Rotterdam, por ejemplo, vive por completo, puede decirse, del Rin, y su "hinterland" natural es el Ruhr, ¿cómo puede extrañar que sea tan impresionante la parálisis que sufre?

La situación es, en efecto, delicadísima en Holanda. Lo prueban así el déficit de sus ferrocarriles; la inactividad de una buena parte de su flota mercante; la extensión del paro, con más de 250.000 sin trabajo; la catástrofe de la agricultura, cuyos precios han bajado en tres años más del 50 por 100, habiendo descendido la exportación de mantquilla en un 77 por 100, la de queso en el 51 y la de manteca en el 83 por 100.

Para evitar mayores males ha habido necesidad de rebajar los sueldos de los funcionarios entre un 3 y un 5 por 100, procediéndose también a la compresión de los jornales, con la consiguiente inquietud social. Pero lo peor del caso es que Holanda, como Suiza, ha invertido sumas enormes en Alemania, dependiendo el porvenir de sus finanzas, en un amplio margen, de lo que en el futuro sea aquel país y viéndose imposibilitada de momento de utilizar cuantiosos capitales retenidos en Alemania.

De aquí que vaya considerándose que tampoco es Holanda una fortaleza inexpugnable, y que los capitales que allí buscaron refugio en momentos difíciles para otros países vayan repatriándose o procurando los refugios más seguros, que en realidad son punto menos que imposibles de encontrar hoy por la turbadísima situación económica del mundo, dentro de la cual España ocupa, aunque algunos se obstinen en no verlo, una posición privilegiada.

Persiste la crisis en Inglaterra.

Pase al buen sentido del capitalismo británico y a los esfuerzos del Gobierno, la situación no mejora en Inglaterra. El comercio y la industria atraviesan una época de crisis muy agudizada. De que esto es así lo confirma el informe de la "Richardsons, Westgarth & Co.", importante empresa de maquinaria naval, en el que se dice que durante el año sólo han trabajado los talleres de Hartlepool y que los de Middlesbrough y Surdland han permanecido cerrados casi todo el año anterior. No se recibieron órdenes para la construcción de maquinaria naval; buques o similares des-

de julio de 1930. En junio y agosto se entregaron dos grandes buques y a partir de esta fecha no se firmó ningún otro contrato de nuevas construcciones. La compañía ha vivido después exclusivamente de los contratos de reparaciones, pero el volumen de estos trabajos ha sido insuficiente para absorber la capacidad de los talleres de Hartlepool normalmente. Teniendo en cuenta la depresión que se observa en las construcciones navales, la dirección de la compañía ha decidido la fabricación de maquinaria terrestre y de modo especial, la de turbinas.

Este dato, en el país constructor de buques de más sólida solvencia, puede servir para dar una medida de cómo marcha la industria naval en todo el mundo.

Otra gran empresa de maquinaria, la "Ruston and Hornsby", no ha podido recobrar las pérdidas sufridas en el ejercicio de 1930-31. Los directores, en su informe preliminar acerca de los resultados obtenidos en dicho año, afirman que la depresión industrial, que ha afectado seriamente a los negocios en los últimos años, se ha acentuado por la crisis financiera mundial del año en curso, con caracteres desastrosos para el comercio de exportación. A pesar de las grandes economías realizadas por la empresa, no le ha sido posible cubrir gastos y ello ha producido una pérdida desde marzo de 1931, de 119.202 libras.

Merecen consignarse también, como otro elocuente índice de la crisis, los informes del trust de cervecerías correspondientes a los doce últimos meses, pues indican que las ganancias han disminuido en un 12 por 100 en relación al ejercicio de 1930-1931. Las causas de este descenso, se atribuyen a las condiciones desfavorables de la industria y el comercio, las cuales han empeorado en el último año, así como también el impuesto adicional que rige sobre la cerveza.

El pesimismo en Wall Street

La confusión político-económica que caracterizó los debates de la Cámara Norteamericana en las semanas últimas, ha aumentado la depresión del ánimo de todo hombre de negocio de los Estados Unidos.

La primera consecuencia fué un nuevo retroceso de las cotizaciones de acciones. Desde el 10 de mayo al 2 de junio se registraron en el Stock Exchange 232 cotizaciones de mínimo nivel en 1932. Desde el 20 de mayo las cotizaciones bajaron en las siguientes proporciones: de 53,31 a 47,25 treinta valores industriales; de 17,67 a 15,02 veinte acciones de ferrocarriles y de 22,73 a 17,40 veinte acciones "Utility".

Según la oficina Estadística Dow-Yones, cuarenta clases de obligaciones bajaron de 76 a 66 por término medio.

En los últimos días ha mejorado el estado de la bolsa neoyorquina por los esfuerzos que en el Congreso americano se hacen por cubrir el déficit.

No obstante, la situación financiera y bursátil es poco favorable.

Desde el primero de abril, únicamente 113 empresas han demostrado tener ganancias netas de alguna importancia; 728 casas sólo han tenido ganancias muy escasas, y 135 han dejado de distribuir dividendos.

Estos resultados tienen que influir necesariamente en la depresión de los valores industriales americanos.

La miseria en varios pueblos de las Hurdes

El doctor Albiñana reparte comidas y meriendas a los niños hurdanos

Plasencia.—Varios obreros pertenecientes a los pueblos de Martillandrán, Rubiaco y otros poblados del Municipio de Numomoral, se han presentado al alcalde de este último pidiendo que les proporcione cualquier clase de trabajo para poder comer.

Estos desgraciados hurdanos, por esta época, se desplazaban a Extremadura y Castilla a las faenas de recolección; pero como de estas regiones los expulsan a palos, se hallan en la más espantosa miseria, pues apenas cuentan con unas pocas patatas para comer.

Pidieron al alcalde que se emprendiera la construcción de un camino, ruego que la autoridad local ha transmitido al Gobierno.

El doctor Albiñana continuamente verifica cuantaciones entre los muchos visitantes que recibe y el dinero que recauda lo reparte entre aquellos pobres vecinos y en comidas y meriendas a los niños.

NOTICIAS GENERALES

La Comisión organizadora de la beca obrera que se celebró a beneficio del paro obrero, ha hecho público en la Prensa que le ha costado 173'65 pesetas, y da las gracias al gobernador civil y a otras personas por su ayuda.

Lamentamos que la Comisión no haya logrado su noble propósito de recoger algunos fondos para la crisis obrera.

OLYMPIA PERFUMERÍA y Objetos de regalo FRANCISCO BURGOS
Pablo Iglesias, 27-CÁCERES-Tel.° 213

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar en el Cuartel la inauguración del "Hogar del Soldado", allí instalado.

GUERRA FOTÓGRAFO

Trabajos modernos : Especialidad en ampliaciones : Trabajos para aficionados : : : PABLO IGLESIAS, NUM. 30 - CACERES

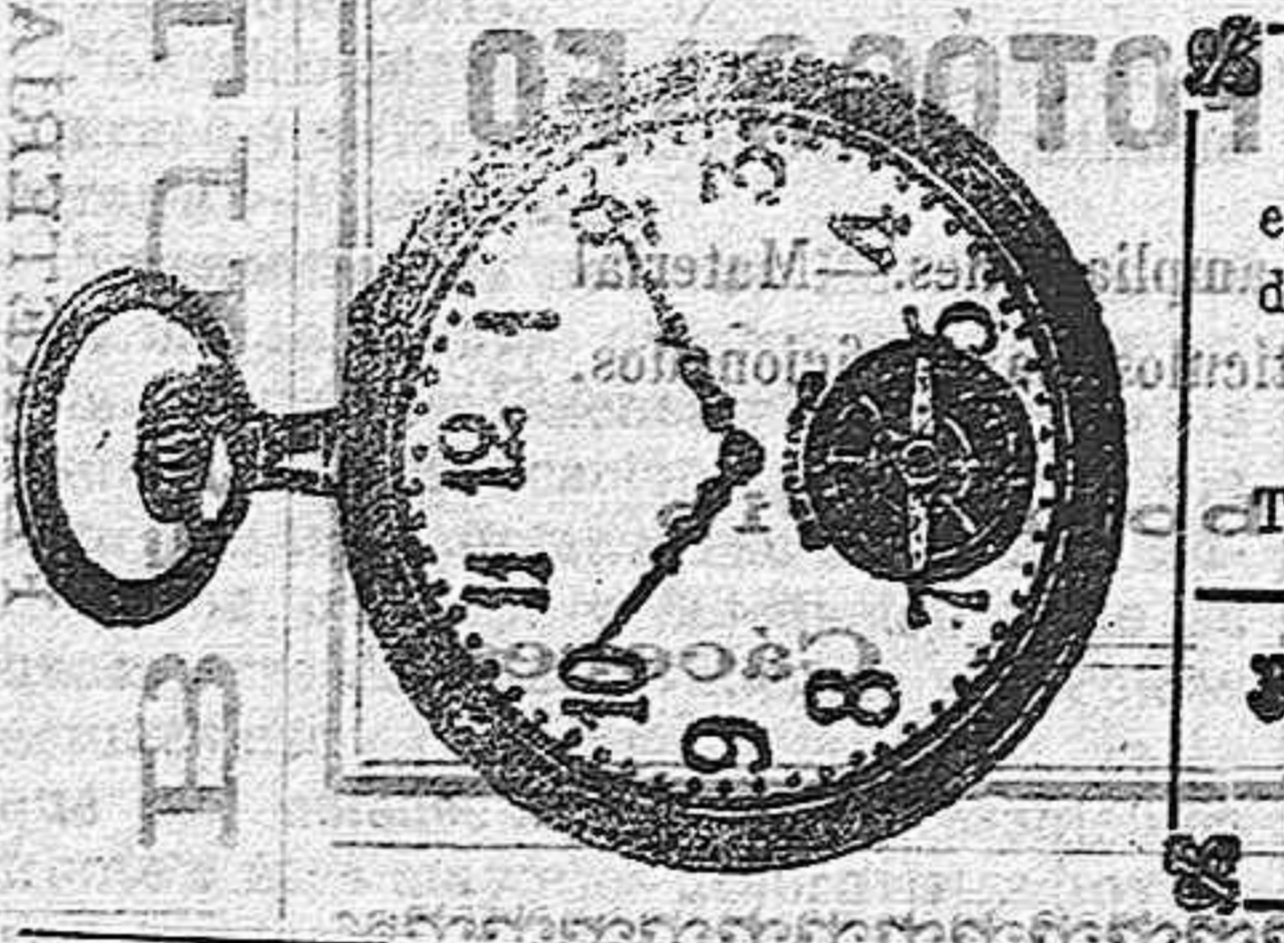
Han estado en Cáceres, D. José García Becerra, D. Santiago y D. Pedro Antúnez, D. Bonifacio Navarro, D. Luis Rodríguez-Arias, D. Antonio Moreno, D. Juan González, D. José Cercas y D. Juan Antonio Martínez, y han regresado, de Almaraz, con su hijo D. Alejandro, los señores de Sánchez Breña y de Marmolejo, D. Juan de Peralta.

Rogamos a los suscriptores a quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo a la mayor brevedad.

La moderna apicultura (S. A.)

Colmena «PERFECCIÓN» que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panal artificial y toda clase de material apícola moderno. Miel seleccionada, líquida y cristalizada.

Fábrica y Oficinas: Doctor Esquerdo, 47, duplicado—Teléf. 1.239 - S., MADRID
CACERES.—Imprenta de Máximo Solano Solís. Sucesor de Jiménez.



RELOJES

en níquel, en plata, acero, oro, etc.—Gran variedad en relojes para señora.—En pulsera extensible o correa.
Taller de composturas.—Precios sin competencia
JOSÉ CASASVIEJA
Pablo Iglesias, número 23, Cáceres

ALMACEN DE CURTIDOS
al por mayor y menor
— CALZADOS DE TODAS CLASES —
LUIS PACHECO
— ANDRADA, NUM. 4 —

HIJO DE ANTONIO RUBIO

Pablo Iglesias, 28, Cáceres

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Camas de hierro, inglesas y del país. — Muebles. — Cuadros y espejos. — Armas de fuego. — Aparatos higiénicos. — Fumisteria. — Aparatos para la Agricultura. — Arados, bombas y tuberías. — Máquinas de coser. — Material eléctrico. — Teléfonos. — Timbres. — Pararrayos. — Tubos acústicos. — Instalador de luz eléctrica matriculado. — Material, aparatos y cristalería. — Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante. — Sifones para retretes de todas clases.

CAFÉ "VIEN"
POR
CARLOS MUNICIO
Pablo Iglesias. — Cáceres
En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al
CAFÉ VIENA
Pablo Iglesias, num. 16

Taller de mármoles y piedras de todas clases
CASA ENCARGADA DE LAS RESTAURACIONES DEL REAL MONASTERIO DE GUADALUPE
Calle Nueva, núm. 1
Teléfono núm. 318
Caceres
Manuel Nieto Martín
SE CONSTRUYEN
Panteones.—
Lápidas.—Chimeneas.
— Fuentes.—Escaleras.—Pavimentos.—Tapas para muebles.—Y todo lo concerniente al Ramo de Mármoles.
PAFANDAS Y BALCONES DE PIEDRA NOVELDAS
ESPECIALIDAD EN FIGURAS
BAJORELIEVES, CALIGRAFIA, GRABADOS Y EMPLOMADO

I. Giraud DENTISTA
3 Plaza Mayor-3
CACERES
Probad las yemas de "San Jorge", creación selecta de
LA MALLORQUINA
CACERES

PROBAD

las **YEMAS DE "SAN JORGE"**,
creación selecta de
LA MALLORQUINA

CACERES

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN (DE) **MÁXIMO SOLANO SOLÍS**
LIBRERÍA **Sucesor de Jiménez**

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una o varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, mementos, tarjetas, etc., etc., todo con esmero, prontitud y economía.

Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo u ordinarias, a precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesitan. Objetos de escritorio.

Gran variedad en libros para comerciantes, parroquias y oficinas, así como de leyes dictadas por los Ministerios.

MAQUINA DE ESCRIBIR Y CONTABLES DE TODAS MARCAS NUEVAS Y DE OCASIÓN AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES, SEGUROS DE VIDA, INCENDIOS Y ACCIDENTES

19 - Portal Llano - 19

GUERRA -- FOTÓGRAFO

Trabajos modernos. Especialidad en ampliaciones. — Material para fotógrafos. Máquinas y artículos para aficionados.
Trabajos de Laboratorio
Pablo Iglesias, 30 - 2.º — Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Hoy "Unión Española de Explosivos"
Capital social 25.000.000 de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea Moret (Cáceres)
Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.
(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Sulfato de sosa. |
| Nitrato de sosa. | Glicerina. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sulfato de amoníaco | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre. | Acido nítrico. |
| Sulfato de hierro. | Acido clorhídrico. |

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo;

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos, dirigirse a su representante en esta provincia Manuel Requero Orejas
PABLO IGLESIAS, NÚM. 7 — CACERES — TELÉFONO NÚM. 190

BAUTISTA ABAD
 FERRETERIA — EXPLOSIVOS — ARMAS DE FUEGO — EFECTOS DE CAZA Y PESCA

APARATOS Y ACCESORIOS DE RADIOTELEFONIA
 MOFETES — CACERES — TELÉFONO 172

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Esta Compañia tiene más de 200 años de existencia.
Funciona en España desde 1898 y fue aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Al 31 de Diciembre de 1924, los Fondos Sociales ascienden a la enorme suma de L. 21.621.783.171.11 o sea al cambio de 33'84 pesetas cotización del 31 de Diciembre de 1924
Pesetas 427.121.167.15

Seguros de incendios de casas (Seguros de incendios de mobiliarios. Seguros de incendios de cosechas. Seguros de incendios de mercancías. Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.
Subdirector en Cáceres: D. JOAQUIN SERRALTA CABEZAS, General Marqués, núm. 18
Dirección para España: Paseo de Recoletos, 24, Madrid.
Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha 16 Julio 1925.

TALLER MECÁNICO

ERRANDERÍA Y CARPINTERÍA

VALENTIN DOMINGUEZ

Plazuela de San Blas, núm. 11

CÁCERES

Teléfono 2190



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Alcalá, 43

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas
Completamente desembolsado.

Reservas: 1.672.200.000 Pesetas, 74 millones
Siniestros pagados desde su fundación: 549 millones

Fundada en 1864
Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida
Seguros contra accidentes
Seguros de valores

Seguros contra el robo y tumulto popular

SUBDIRECTOR EN EXTERA DURA:
Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Donoso Cortés, 23 (antes Grajas)
CÁCERES — TELÉFONO 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Anuncio autorizado por la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros.

En el acreditado Taller de Pintura

ANTONIO LOPEZ

se ha recibido una importante remesa de papeles pintados, que pone a disposición de su numerosa clientela

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 31

CÁCERES
Teléfono número 266

ALMACEN DE MUEBLES DE FRANCISCO AGEDO PICAPIEDRA

CÁCERES
FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS EN TODOS LOS ESTILOS

Gran surtido en camas de hierro, sommieres, chadros, espejos, loza y cristal. Imágenes benéficas y objetos para regalo.

Exposición y Almacén: San Antón, 30
VENTAS A PLAZOS

Delegación general en Madrid: Carrera de San Jerónimo, número 34.
Director particular en Cáceres: ELPIDIO SOLÍS BORRELLA
Galán y Garcia Hernández, núm. 10, segundo.

"LA URBANA"

Compañia de Seguros contra incendios. — Fundada en 1883